

COLEGIO PÚBLICO



AUTORIZACIÓN DE CAPTACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES Y GRABACIONES DEL ALUMNADO DEL COLEGIO

Conforme a la normativa vigente en el ámbito de la protección de datos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD).

Ley Orgánica 77/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

D/Dña.....
como padre /madre/representante legal del alumno/a
.....del curso.....

AUTORIZO

NO AUTORIZO

La captación de imágenes y difusión de la Web del centro y/o blog, anuario y otras plataformas públicas (Instagram, Whatsaap, Facebook...) de carácter exclusivamente educativo, no lucrativo, estrictamente pedagógico y de difusión del centro y dentro de su proyecto educativo.

En Pola de Laviana ade..... de 202...

Fdo.: